

Bienvenidos a la Escuela College Place Elementary

20401 76th Avenue West TEL: (425)431.7620
Lynnwood, WA 98036 FAX: (425)431.7626

Estamos encantados de que usted y su familia formen parte de nuestra comunidad educativa. Esperamos disfrutar del nuevo aprendizaje lo cual será muy emocionante para todos nosotros.

La comunidad CPE esta edificando una escuela en la que:

- ❖ Los estudiantes están rindiendo a un alto nivel de trabajo y aplicándolo a la vida diaria.
- ❖ Los estudiantes participan activamente en el proceso de aprendizaje.
- ❖ La comunidad es bienvenida y participa activamente en los trabajos de la escuela.
- ❖ Los servicios comunitarios están disponibles en el sitio de la escuela.
- ❖ La escuela se caracteriza por una actitud positiva y comportamiento que apoya el mejoramiento continuo mediante tomar riesgos, resolver problemas, la reflexión y el aprendizaje.

Por favor revise este manual con su hijo y háganos saber como podemos ser útiles.



ALERTA DE SEGURIDAD: Tome nota de que no hay supervisión antes de las 8:10 am y después de 3:10 pm.
Los estudiantes **NO DEBEN** llegar antes de las 8:00 am.

Nuestro Credo Escolar

Tenemos el derecho de hacer lo mejor posible.

Tenemos la responsabilidad de ayudar a otros a hacer lo mejor.

Tenemos el derecho de sentirnos seguros en nuestra escuela y en nuestro patio de juegos.

Tenemos la responsabilidad de mantener seguros a otros.

Tenemos el derecho a ser respetados por otros.

Tenemos la responsabilidad de respetar a los demás.

HORARIO DIARIO DE ESCUELA:

8:05-8:35 Desayuno - Gimnasio - Cocina

Expectativas de Comportamiento en CPE

Olímpicos de CPE:	<i>Clase</i>	<i>Pasillo</i>	<i>Almuerzo</i>	<i>Patio</i>	<i>Asamblea</i>
<u>Actúa seguro</u>	Estar en el lugar correcto en la manera correcta	Mantén tus manos/pies contigo mismo	Siéntate hacia la mesa	Usa equipo apropiadamente	Responde rápidamente a la seña de silencio
<u>Se lo Mejor que Puedas</u>	Completa trabajos en una manera rápida	Camina por las veredas	Di “por favor” y “gracias”	Toma turnos	Se un participante activo
<u>Escoge ser Respetuoso</u>	Sigue las instrucciones del maestro	Sonríe y Saluda a las personas	Platica silenciosamente con tus vecinos	Juega siguiendo las reglas	Aplauso apropiado

8:40	La Escuela Comienza
11:35 - 11:50	Almuerzo - Kinder y 1er Grado (<i>Recreo 11:50 - 12:20</i>)
12:05 - 12:20	Almuerzo - 2 ^{do} , 3 ^{ro} , y 4to Grado (<i>Recreo 12:20 - 12:50</i>)
12:35 - 12:50	Almuerzo - 5to y 6to Grado (<i>Recreo 12:50 - 1:20</i>)
3:10	Salida de la Escuela

Salida Temprana: Todos los estudiantes salen a las 11:40 am durante los días de salida temprana. Se sirve al almuerzo antes de que los estudiantes salgan.

POLITICAS DE ASISTENCIA:

Si su hijo va a llegar tarde o va a faltar a la escuela, debe llamar al (425) 431-7620 para avisar a la oficina que su hijo esta a salvo. Los estudiantes que lleguen después de las 8:40 am deben venir a la oficina para recibir un pase de tardanza antes de ir al salón de clases. Cinco tardanzas cuentan como una ausencia injustificada. Ausencias de larga duración deben ser pre-aprobadas por el director. Los formularios de aprobación están disponibles en la oficina.

Es la Ley - Ausencias Justificadas y tardanzas: Bajo política del distrito, una ausencia justificada o tardanza es una en la que el padre, por medio de una llamada telefónica o una nota, presenta una razón por la falta. La notificación debe ser entregada dentro de dos días del regreso del niño a la escuela. Para cumplir con la ley del estado, la oficina de College Place mantiene un registro de si el padre se ha comunicado para justificar la ausencia de su hijo. Las razones aceptadas por una ausencia/tardanza incluyen:

- 1) Enfermedad
- 2) Citas Medicas, dentales o cualquier otra cita que no tenga lugar antes o después de la escuela
- 3) Observancia religiosa reconocida.
- 4) Emergencia familiar o evento como un funeral o nacimiento.
- 5) Una ausencia o tardanza preestablecida, aprobada previamente por el director.

Estos criterios sirven como guía para las escuelas en determinar lo que es una ausencia o tardanza justificable. Es importante notar que el simple hecho de que un padre justifique la ausencia de su hijo no lo “justifica” bajo la política del distrito y ley del estado. No se incluyen las ausencias o tardanzas por razones que pudieran ser perjudiciales para el aprendizaje.

La Política de la Escuela y la Ley de Ausentismo del Estado también señalan las Tardanzas:

Las tardanzas afectan el aprendizaje: Las tardanzas frecuentes, incluso las de unos pocos minutos, claramente interfieren con el desempeño de un estudiante individual. Mediante la interrupción de la clase, también interrumpe a otros estudiantes. La tardanza debido a circunstancias que van mas allá del control de un padre o estudiante (tal como un autobús atrasado) serán justificadas.

Ley BECCA :

La Ley de Asistencia Obligatoria Capitulo 28A.225 RCW (Becca Bill) requiere que todos los padres, tutores y residentes de Washington que tengan custodia de un niño entre las edades de ocho a dieciocho que “causen el que un niño asista a la escuela publica que le toca de acuerdo a donde el niño vive” a menos que el niño asista a una escuela privada o el superintendente excusa al niño.

Cada niño debe asistir a la escuela a menos que haya una razón valida por ej. Una enfermedad por la cual no puede asistir. Si un niño tiene una falta injustificada durante un mes, el padre recibirá una carta notificándole de la ausencia injustificada. Si un niño tiene dos ausencias injustificadas, se organizara una conferencia con el padre o guardián. Después de la quinta falta sin justificar dentro de un mes durante el mismo año escolar o después de la decima falta injustificada durante el año escolar, el distrito DEBE presentar una petición con la corte juvenil alegando la violación de la Ley Estatal de Asistencia Obligatoria. Los padres pueden estar sujetos a una multa de \$25 diarios por cada niño que este ausente de la escuela sin una justificación legal. **Salida Temprana:** Todos los estudiantes saldrán a las 1:30 am los días de salida temprana. Se servirá el almuerzo antes de que los estudiantes salgan.

DESAYUNO Y ALMUERZO:

Se sirven desayuno y almuerzo diariamente, y se brinda leche a aquellos estudiantes que traen almuerzo desde la casa. Se puede pre-pagar el desayuno y almuerzo en la oficina, o puede enviar un cheque con su hijo. Gire todos los cheques a nombre del Edmonds School District #15, y escriba el nombre de su estudiante y el numero de salón en el cheque. Si esta pagando por mas de un estudiante incluya una nota con los nombres de los estudiantes, números de salones y el numero de pin si se lo sabe.

Precios de Desayunos

Precio Completo Estudiante	\$?
Precio Reducido: (pagado por el Estado de WA)	\$ no hay recargo
Precio Completo Adulto	\$?

Precios de Almuerzos

Precio Completo Estudiante	\$?
Precio Reducido: K-3 (pagado por el Estado de WA)	\$ no hay recargo
Precio Reducido: 4-6	\$?
Porción Extra (Plato Fuerte) con Comida Completa	\$?
Leche/Jugo A La Carta	\$?
Comida Completa Adulto	\$?

Pagare \$10 Limite - Los estudiantes que pasan por la línea de cafetería y no traen dinero o no tienen dinero en su cuenta recibirán un desayuno o almuerzo completo hasta que su saldo llegue a deber \$10. Los estudiantes que deben mas de \$10 y no traen dinero para comprar sus comidas recibirán ya sea un muffin de desayuno o un sandwich de queso en el almuerzo. Asegúrese por favor de que su hijo reciba comidas completas mediante pagar por adelantado.

Verifique si usted califica para recibir comidas gratis o a precio reducido- También incluimos en la carta enviada a su casa, y disponible en línea en www.edmonds.wednet.ed, los requisitos si califica para recibir comidas gratis o a precio reducido y una aplicación para el programa. Animamos a todas las personas elegibles a enviar la aplicación para asegurarse que su hijo reciba el beneficio de este programa de nutrición.

¿Preguntas? Por favor comuníquese con Sara Conroy, directora interina de servicio de comida al 425-431-7076 o con Marla Miller, asistente de superintendente al 425-431-7036.

DISCIPLINA:

Cuando las actitudes o comportamiento de los estudiantes causan un problema, seguimos las directrices del Distrito en cuanto a la disciplina.

Nivel I: El estudiante y el personal lo solucionan.

El enfoque de la acción es ayudar al estudiante a tomar mejores decisiones. Las consecuencias se enfocaran en hacer algo para corregir el problema y se llevara a cabo por el estudiante.

Nivel II: El estudiante, el personal y los padres lo solucionan.

Si el problema continua, el maestro se comunicara con el padre de familia por teléfono o por correo. En este momento se le informa al padre del problema y que disciplina se aplicara. Los comportamientos de Nivel II son problemas en el aula que incluyen comportamiento desafiante o problemas en el patio de juegos.

Nivel III: El estudiante, el personal, los padres y el director lo solucionan.

En este punto el director trabajara con el personal, los padres de familia y el estudiante para implementar un plan para cambiar el comportamiento del niño. Los comportamientos de Nivel III incluyen violaciones de conducta repetidas en el aula o en el patio de juegos.

Nivel IV: Se suspende al estudiante de la escuela.

Si el plan para cambiar el comportamiento del estudiante no tiene éxito, el estudiante puede ser suspendido de la escuela. **La mala conducta excepcional** puede resultar en la suspensión inmediata.

La Mala Conducta Excepcional incluye:

- Interrupción Sustancial del proceso educativo
 - Negativa a identificarse
 - Robo
 - Posesión de armas (incluso armas de juguete)
 - Profanidad
 - Abuso verbal
 - Acoso (racial, sexual, pandilla, etc.)
 - Rehusarse a seguir instrucciones del personal
 - Peligro inmediato o continuo a si mismo u otros
 - Violencia física excesiva
 - Posesión de alcohol, drogas o cigarrillos
 - Danos a inmuebles
-

SALIDA TEMPRANA DE LOS ESTUDIANTES:

No apoyamos el hacer citas medicas o dentales durante las horas de escuela o hacer que los estudiantes salgan temprano por otras razones. Esto es perjudicial a la enseñanza y al aprendizaje en el aula. El estudiante debe ser justificado por medio de la oficina. **Usted debe firmar la salida de su estudiante en la oficina. No vaya al salón de clases de su hijo. Su hijo vendrá a la oficina.**

PARTICIPACION DE PADRES, PROGRAMA ESCOLAR y SERVICIOS:

Asociaciones en la Comunidad - En College Place Elementary valoramos nuestra comunidad y el lugar que ocupamos en ella. Para fortalecer nuestra comunidad estamos desarrollando asociaciones con negocios y otras organizaciones con la meta de apoyar la educación y el desarrollo de los niños en nuestra comunidad. Nuestros aliados incluyen La Iglesia Bautista de Edgewood, la Iglesia Metodista Unida de Edmonds y la Universidad de Seattle.

Servicios de ELL - Para las familias de aquellos estudiantes que están Aprendiendo Ingles, brindamos instrucción gratuita para mejorar sus destrezas de comunicación regularmente. Además, podemos brindar servicios de traducción. Para mas información comuníquese con la oficina al 425-431-7620.

Noches de Diversión en Familia - Tenemos eventos abiertos a toda la comunidad tales como Eventos con Nieves, Noches de Voleibol, Festivales Culturales y Ferias de Ciencias los cuales son patrocinados para poder involucrar a nuestra comunidad en las muchas actividades que tienen lugar en nuestra escuela.

Paseos Escolares - Los paseos escolares pueden ser una experiencia muy valiosa para el aprendizaje, pero tenga en cuenta de que usted representa a la escuela y a su comunidad donde quiera que vaya. Asegúrese de seguir el credo escolar. Se deben entregar los formularios de permiso antes de poder irse en el paseo escolar.

Para poder participar como acompañante en un paseo escolar, los voluntarios deben primero ser autorizados pasando una verificación de antecedentes con la Patrulla del Estado de Washington por lo menos una semana antes del paseo escolar. Tenemos formularios disponibles en la oficina principal. Los padres no podrán traer a otros hijos en el paseo. El enfoque principal de los acompañantes deberá ser la seguridad de los estudiantes y la supervisión durante el paseo escolar. Los voluntarios deben seguir todas las instrucciones dadas por el maestro.

Programa de Inicio de Kínder- Toma lugar durante el verano antes de que empiece la escuela, este es un programa gratuito para todos los estudiantes de kínder que van a empezar la escuela. Los estudiantes vienen a nuestra escuela y trabajan y juegan con nuestros maestros de kínder por tres horas diariamente por una semana. Esto ayuda tanto al niño como al padre y madre a acostumbrarse y a sentirse mas cómodos con la idea de ir a la escuela.

Amigos de Almuerzo - Para aquellos padres y miembros en la comunidad que pueden venir a almorzar regularmente con un estudiante. Esto hace una gran diferencia en las vidas de nuestros estudiantes– el saber que hay miembros en la comunidad que se preocupan por ellos también. Comuníquese con la oficina al (425) 431-7620.

Grupo de Padres CPE - Los padres de familia que deseen trabajar en conjunto con los maestros por medio de identificar satisfacer las necesidades de nuestras aulas y nuestros estudiantes. Nuestro Grupo de Padres recauda fondos, brinda apoyo a nuestros maestros y promueve el bienestar de nuestros estudiantes en casa, en la escuela y en nuestra comunidad. El Grupo de Padres siempre da la bienvenida a nuevos miembros. Para mas información puede llamar al Grupo de Padres al (425) 431-3923.

Voluntarios - College Place Elementary les da la bienvenida a todos los miembros de la comunidad que quieren ser voluntarios aquí en la escuela. Si usted o cualquier persona que usted conoce esta interesado en ser un voluntario en el aula, en el patio de juegos, en la oficina o cualquiera de nuestros programas escolares, por favor llame a la oficina al (425) 431-7620 o llame al Grupo de Padres al (425) 431-3923.

INSCRIPCION:

Para matricular a un nuevo estudiante en la escuela College Place Elementary usted debe venir a la oficina y presentar prueba de domicilio, el acta de nacimiento del niño y los registros de vacunas así como su información actual. Por favor vea a Charlotte para mas información.

Transferencia/Retiro:

Si usted planea moverse durante el año escolar o si se va a mover fuera del distrito, por favor envíe una note a la oficina lo mas pronto posible, dando la siguiente información: El nombre del estudiante, la nueva dirección y el ultimo día que asistirá a la escuela para permitir que la transición sea suave y poder transferir los registros escolares. **Todos los libros deben ser devueltos antes de que se vaya.**

Cambios de Dirección, Números Telefónicos, Números de Emergencia, Etc.:

Es la responsabilidad de los padres asegurarse que la información de emergencia este actualizada. **Debemos tener una tarjeta de emergencia completa y actualizada para su estudiante.** Es importante que la escuela tenga los números telefónicos, la dirección así como también números de contactos de emergencia confiables para cada estudiante. Por favor notifique a la oficina **LO MAS PRONTO POSIBLE** todos los cambios de dirección/teléfono incluyendo números de trabajo y contactos de emergencia.

Segundos Hogares

Para aquellos padres que no viven con sus hijos y quieren mantenerse informados del progreso y las actividades escolares, se les anima a que se comuniquen con el maestro de su hijo. Se pueden enviar por correo copias de las libretas de calificaciones, exámenes, cartas de los maestros y cualquier otra información requerida si el padre provee al maestro sobres con estampillas para este propósito.

Custodia Legal

Se requiere un documento legal que apoye las cuestiones de custodia entre padres divorciados o separados; se considera que cualquiera de los padres naturales tienen el derecho de pedir contacto con el estudiante o que lo puede recoger a la hora de salida.

TRANSPORTE:**Bicicletas**

Si usted trae su bicicleta a la escuela debe seguir las siguientes reglas:

1. Usar un Casco
2. Camine con su bicicleta en las instalaciones de la escuela.
3. Siga las reglas de la carretera.

Autobuses

Si usted agarra el autobús debe seguir las siguientes reglas: *(véase las reglas del distrito en la ultima pagina)*

1. Espere por el autobús en una sola línea ordenada.
2. Una vez que este en el autobús, manténgase sentado, y mire hacia adelante.
3. Preste atención a su chofer de bus cuando hable y siga sus instrucciones.

Cambio en la Rutina

Por la Escuela: Si se le pide a un estudiante que se quede después de la escuela, se les notificara a los padres con anticipación para que se puedan hacer arreglos de transporte.

Por el Padre: Se espera que los estudiantes sigan la misma rutina todos los días después de la escuela. Si la rutina debe cambiar en cualquier momento, los padres deben escribir una nota y enviarla a la oficina con el estudiante.

Caminar

Si usted camina hacia o desde la escuela, debe caminar en las veredas y cruzar la calle usando los pasos peatonales únicamente. Por favor manténgase alejado del césped y de las flores. Los estudiantes no deben caminar hacia la cancha de College Place Middle School.

Los estudiantes no deberán agarrar otro autobús a casa sin tener una nota. Deben entregar la nota del padre a la oficina en la mañana.

BIENESTAR DEL ESTUDIANTE/SALUD/MEDICAMENTOS:**Vacunas**

Los nuevos estudiantes y los estudiantes de kínder deben por ley mostrar prueba de vacunas en contra de la difteria, tos ferina, tétano, polio, sarampión, paperas, rubeola y la hepatitis B. Antes de entrar al sexto grado, todos los estudiantes deben tener un refuerzo de sarampión, rubeola y paperas.

Lesiones y Enfermedades

En caso de una lesión o enfermedad durante el día escolar, la escuela se comunicara con el padre, guardián o el contacto de emergencia de ese niño. La persona debe proporcionar transporte a casa en este caso. Si su hijo muestra los siguientes síntomas, será necesario que se lo recoja de la escuela:

Apariencia/Comportamiento: cansancio inusual, pálido, falta de apetito, dificultad al mantenerse despierto, confundido, irritabilidad

Ojos: mucosidad espesa o pus en el ojo / ojos rojizos

Fiebre: temperatura de 100 grados o mas

Secreción: secreción nasal verde y/o tos crónica: deben ser revisados por un medico

Dolor de garganta: especialmente con fiebre o con inflamación de los ganglios

Diarrea: 3 o mas deposiciones acuosas en un periodo de 24 horas especialmente si el niño aparenta estar enfermo

Vomito: 2 o mas veces en un periodo de 24 horas

Erupciones: erupción del cuerpo con fiebre y picazón

Infección al Oído: si no hay fiebre no necesita ir a casa, pero si debe ser revisado por un medico

Piojos, Sarna: los niños no pueden regresar a la escuela hasta que se les haya tratado y no tengan ni piojos ni liendras (huevos).

Los niños con sarna pueden regresar a la escuela después del tratamiento.

Medicamentos en la Escuela

El personal de la escuela solamente pueden administrar medicamentos por vía oral a aquellos estudiantes que necesitan tomar medicina de venta libre o bajo receta medica si se siguen los siguientes procedimientos:

- Un medico y padre completa el Formulario H-145, Autorización para Administrar Medicamento vía Oral en la Escuela.
- Las instrucciones son específicas y no dependen de la opinión del personal de escuela.
- La medicina es proporcionada en un recipiente con la etiqueta original del medico o farmacia. La etiqueta incluye el nombre del niño, el nombre del medicamento, dosis, y hora que se debe administrar.
- La cantidad de medicamentos recomendados en la escuela es un suministro para un mes, o menos. Los padres deben traerlo a la oficina y son responsables por recoger cualquier medicamento el ultimo día de escuela. Cualquier medicina que no haya sido recogida será destruida por el personal de escuela.
- Se aconseja a los padres que proporcionen un suministro de tres días de cualquier medicamento esencial, que tomen fuera del día escolar, en caso de un desastre que requiera que se quede el niño en la escuela por la noche.
- El Personal sin licencia (personal de oficina) NO tienen autorización para administrar cualquier medicamento tópico como gotas de ojos, oído o nariz. Se deberán hacer arreglos con la enfermera de la escuela que esta aquí una vez a la semana.

Enfermedades Transmisibles

Por favor deje un mensaje para la enfermera de la escuela si su hijo es diagnosticado con una enfermedad transmisible como la varicela, piojos, sarna, tina, lombrices, impétigo, eritema infeccioso, conjuntivitis, faringitis, estreptocócica, escarlatina, o la tos ferina. Los niños con una fiebre de mas de 100.4 NO deberían venir a la escuela hasta que se les baje la fiebre.

Condiciones de Salud Importantes:

Para la seguridad de cualquier estudiante con una condición de salud que amenaza la vida, es necesario proporcionar una orden de medicamento o tratamiento para que asista a la escuela en el Estado de Washington. Una condición que amenaza la vida es cualquier desorden que puede resultar en muerte si no se administran servicios médicos en la escuela. Por ejemplo, un niño puede que tenga una condición que amenaza la vida si tiene un historial de asma, reacciones alérgicas severas, diabetes, o problemas del corazón. La orden debe ser de un medico, asistente de medico o enfermera.

Los padres son responsables por reunirse con la enfermera de la escuela anualmente y proporcionar cualquier suministro necesario antes del primer día escolar. También se requiere un comunicado para intercambiar información con el medico del estudiante.

Cuando la condición es potencialmente mortal, la ley establece que un niño solo puede asistir a la escuela cuando se cumplan estos requisitos. Los padres pueden hacer una cita con la enfermera de la escuela mediante llamar a la oficina.

Restricciones de la actividad:

Cuando los estudiantes requieren restricciones de actividad o ciertas precauciones después de una lesión o enfermedad, por favor comuníquese con la oficina para que el medico del niño llene un formulario proporcionado por el maestro de Educación Física y otros miembros del personal.

Evaluaciones

Evaluaciones de vista y oído son realizadas anualmente para todos los estudiantes. Evaluaciones de escoliosis se llevan a cabo solamente para los estudiantes del 5to grado. Si los resultados salen fuera de las indicaciones del estado, se les notificara a los padres o guardianes por medio de una carta enviada a casa con los estudiantes.

Seguro Escolar

Se puede comprar Seguro Escolar de Accidentes. Favor llenar los formularios de inscripción que se envían a casa a comienzos del año escolar y devuélvalos a la escuela para que sean procesados. Este plan no es un plan integral de salud, aunque la aseguradora si ofrece uno si usted esta interesado.

VISITAS A LA ESCUELA:

Le invitamos a que visite la escuela. El que usted se involucre en la educación de su hijo, resultara en que su hijo tendrá éxito dentro y fuera del aula. **Por favor comuníquese con el maestro de su hijo para hacer una cita. Cuando visite la escuela, firme en la oficina y recoja una etiqueta de visitante antes de ir al aula.** En caso de emergencia, es importante que nosotros sepamos quien esta en las instalaciones en todo momento.

Cuando usted traiga artículos que se le olvidaron a su hijo (ej. Almuerzos, libros, dinero, etc.), por favor tráigalos a la oficina de la escuela. Nosotros llamaremos a la hora apropiada para asegurarnos que su hijo reciba el artículo. Esto asegurara que haya menos interrupción de la clase y además nos dejara saber la identidad de todos los adultos que están en las instalaciones de la escuela.

CIERRES DE EMERGENCIA RELACIONADOS CON EL CLIMA:**¿Cómo se yo si la escuela esta cerrada o si esta operando bajo un horario diferente?**

Es importante que los padres, el personal y los estudiantes sepan que no habrá un anuncio dado por el Distrito Escolar de Edmonds por medio de TV, radio, sitio web o mensaje de voz si nuestras escuelas están operando bajo un horario normal. Se hará el esfuerzo de proporcionar información a las siguientes fuentes a mas tardar las 6 a.m. del día si hay un cambio en el horario.

- **Escuche o Vea la radio y estaciones de TV busque** por un mensaje sobre Edmonds School District (no se enlista las escuelas individualmente).
- **Entre a www.schoolreport.org o www.edmonds.wednet.edu**
- **Mensaje Escolar:** El Distrito puede utilizar su sistema de notificación en caso de emergencia para dejar mensajes para padres con números disponibles en nuestro sistema de registros.
- **Central del Distrito:** 425-431-7000 (desde aprox. 5:15 a.m. a 7:30 a.m.)
- **Escuelas:** La escuela de su hijo le puede proporcionar información actualizada en el sistema de teléfono. Llame al numero principal de su escuela.
- **¿Cuáles son los horarios diferentes y que significan?**

Cierre de Escuelas

- Todas las escuelas son cerradas por un día.
- Todas las actividades después de la escuela, eventos por la noche en las instalaciones del distrito (incluyendo eventos que no son del distrito) y practicas de atletismo son canceladas. Para partidos atléticos y eventos, comuníquese con los entrenadores.
- Los días de escuela perdidos debido al clima deben ser recuperados. Véase el calendario de Junio para ver los días designados para recuperación.

Dos horas tarde, Transporte de Autobús Limitado

- Igual que bajo “Dos horas tarde”
 - Los estudiantes SOLAMENTE serán recogidos y devueltos a las paradas enlistadas en las Rutas de Transporte Limitado para 2009-10.
-

Dos Horas Tarde

- Las clases comenzaran dos horas después del horario regular de entrada.
- A.M. pre-escolar educación especial
- No hay transporte para pre-escolar A.M. co-op o kínder de desarrollo
- Todas las actividades estudiantiles (atletismo después de la escuela y clubes académicos) tomara n lugar según lo programado a menos que se notifique lo contrario
- Los estudiantes saldrán a la hora regular a menos que se notifique lo contrario

Un horario específico de ruta de nieve será enviado a casa con su hijo en el otoño.

VIDA ESTUDIANTIL y ACTIVIDADES:**Vestimenta**

Se espera que los estudiantes vengan a la escuela limpios y aseados y vestidos en una manera aceptable en conforme con las normas de la comunidad. **La administración tendrá la discreción de interpretar si un estudiante ha violado o no el código de vestimenta. No es aceptable la ropa, color de cabello/estilo que llama atención indebida a la persona y distrae a otros.**

- La política del Distrito delinea el siguiente código de vestimenta: Cuando se miden pantalones cortos o faldas, una buena medida es hacer que el estudiante coloque sus manos en su costado-donde sus dedos tocan su pierna es un buen largo. Faldas con aberturas por encima de la punta de los dedos no son apropiadas para la escuela. Los pantalones deben quedar en la cintura. Los pantalones que son muy anchos y que se usen muy abajo, causan atención indebida y no son aceptables para la escuela.
- No se deben usar camisetas “tube-tops”, “red de pesca”, demasiado escotadas, ya que se consideran inapropiadas para la escuela. Camisetas interiores sin mangas, blusas transparentes, mini faldas, camisetas con tirantes, pantalones de pijama, ropa con huecos o rota o ropa extravagante se considera inapropiada para usar en la escuela y no se permiten. Ropa que hace publicidad a alcohol/drogas/pandillas, palabras o imágenes sugestivas tampoco son apropiadas. **No se deben usar insignias irrespetuosas.**
- Se deben usar zapatos apropiados en todo momento. No se deben usar pantuflas, sandalias, chancletas que no tienen correa atrás. Por razones de seguridad, no permitimos zapatos de tacón alto ni zapatos con ruedas.

Objetos Perdidos

Artículos no identificados serán colocados en la Caja de Objetos Perdidos en la entrada del gimnasio hasta que sean reclamados. Por favor ponga nombre al abrigo de su hijo y en su lonchera. Los artículos que sean dejados en el autobús escolar deberán ser reclamados al chofer. Artículos pequeños como relojes, lentes y joyas serán guardados en la oficina. Periódicamente, los artículos que no sean reclamados serán enviados a Clothes for Kids. Es la responsabilidad de su hijo revisar la Caja de Objetos Perdidos si es que ha perdido algo.

Objetos Personales – Localizadores, Teléfonos celulares– Dispositivos Electrónicos—Juguetes

Los estudiantes que traigan objetos personales a la escuela son responsables por sus artículos. El distrito Escolar, incluyendo College Place Elementary, NO se hace financieramente responsable por ningún artículo traído de casa por ej. Dispositivos electrónicos, libros, juegos, tarjetas de colección, etc. *No se permiten objetos electrónicos en College Place Elementary.* Si son encontrados en la escuela serán confiscados por el maestro y deberán ser recogidos por el padre. Juguetes pequeños son permitidos en la escuela. *Se permiten teléfonos celulares con el consentimiento de los padres. Deberán estar guardados en la mochila y apagados mientras este en la escuela y el autobús.* Si a su hijo se le quita un objeto durante horas de escuela, usted lo puede recuperar mediante enviar una nota o venir a la oficina.

Uso del Teléfono

Debido a que la escuela limita el uso del teléfono a los padres y maestros, es necesario limitar el uso de los alumnos para Casos de Emergencia Únicamente.

No daremos permiso para llamar a casa sobre la visita de un amigo después de la escuela. Deberán hacer arreglos antes del día de escuela. Los padres/guardianes legales deberán mandar una nota a la oficina en caso de que su hijo se vaya a casa de un amigo, se vaya en otro autobús, se vaya caminando, o no tomara el bus porque sus padres lo van a recoger. **Si no hay nota, el niño será enviado a casa bajo su rutina normal.**

Biblioteca

Se invita a que los estudiantes saquen libros semanalmente. Los libros perdidos o dañados deben ser pagados o sustituidos por los estudiantes (padres) que lo retiraron. Por favor consulte con el bibliotecario para mas información y oportunidades de darse de voluntario.

Fotos Escolares

Se tomaran fotos individuales de escuela en el otoño. De esta manera aseguramos la entrega antes de las temporada de fiestas. Todos los estudiantes deben tomarse una foto para propósitos de identificación y para el anuario. La compra de fotos y anuarios es opcional. Las fotos con la clase entera serán tomadas en la primavera y también son opcionales. Los anuarios deberán ser comprados con anticipación, y serán entregados la ultima semana de escuela.

Tareas

Se espera que los estudiantes completen todos sus trabajos, ya sea en la escuela o en casa. Los padres pueden ayudar mediante proporcionar el tiempo y un lugar para estudiar. Cada estudiante debe leer o leer con alguien mas todos los días.

Recreo

Todos los estudiantes deberán ir a jugar afuera durante el recreo a menos que este lloviendo torrencialmente o tengamos una lluvia intensa combinada con viento. Es importante que los padres proporcionen ropa e instrucciones para su hijo durante el tiempo que pasan afuera. Si el estudiante no puede salir a jugar a fuera por unos minutos cuando esta bien abrigado, es cuestionable si debería estar en la escuela. Si es absolutamente necesario que un niño no salga a jugar, se requiere una nota del padre.

NORMAS PARA LA ZONA DE JUEGOS:

No podemos enumerar todos los problemas específicos que surgen cuando los niños juegan juntos en grupos grandes de mas de 200. Vamos a indicarles a los estudiantes cuando su comportamiento no es correcto y esperamos que se recuerden de esto aunque no este escrito en la lista.

Los Para-educadores usaran discreción y su juicio personal en una situación, usualmente determinando si un estudiante se esta comportando apropiadamente o no.

1. ACTUAR SEGURO

- a. Los estudiantes no deberán, bajo ninguna circunstancia...
 - Pelear, empujar, patear, golpear, abofetear
 - Tirar piedras, palos, conos de pino, bolas de nieve, astillas de madera, etc.
 - Usar gestos obscenos, malas palabras o vulgaridades
 - Jugar a la lucha, futbol americano, jugar a pelear
 - Levantar/cargar a otro estudiante. No escavar con palos
-

- Mantener la cerca abierta en todo momento
- No deben treparse en ningún árbol o en la cerca

- b. Los estudiantes deben permanecer dentro de los límites de la escuela
- No deberán trepar los árboles al costado de CPM ni en la cancha de golf de atrás
 - No deberán ir a la loma en la parte norte del área cubierta
 - No deberán dejar la zona de juegos sin permiso
 - El área de césped al este del edificio “E” no es parte de la zona de juegos
 - No deberán ir detrás del aula de refugio/portátil
 - La parte norte de la cancha de béisbol no es parte de la zona de juegos
 - No deberán jugar en el área entre el gimnasio y el edificio “E”

2. BUEN COMPORTAMIENTO

a. Reglas de la Resbaladera

- Uno a la vez en las estructuras de la resbaladera (incluyendo las gradas)
- Pies por delante, solo sentado, manos y piernas adentro
- No trepar por el lado de resbalarse ni por los postes
- No sentarse al fin de la resbaladera
- No esperar arriba/esperando en fila
- No sentarse en abrigos para resbalarse

b. Las Reglas de las Barras

- Los estudiantes no deben caminar sobre las barras
- Hay una regla general que los niños deben contar hasta 100 antes de que el estudiante en la barra tiene que darse por vencido—pero los estudiantes no deben “contar” de una, deben esperar para contar con alguien más primero
- No más de 3 estudiantes en cada barra
- No usar abrigos para columpiarse
- No dobles (dos estudiantes columpiándose juntos)

c. Cuerdas para Saltar

- Deben ser usadas solamente para saltar
- No para jugar “tug of war” o cualquier otro juego
- Debe ser usada en la porción baja del pavimento
- Al girar con la cuerda (al estilo de helicóptero) la cuerda debe mantenerse en el piso

d. Pelotas

- Solamente pelotas suaves son permitidas en la zona de juegos durante el recreo
- Pelotas de básquet deben quedarse en la porción baja del pavimento
- Solamente patear la pelota de fútbol—no se debe patear la de básquet

e. Tetherball

- Los jugadores esperando son los jueces (la mayoría juzga)
- No hay “cuerdas”, “esperas”, “golpes con mano cerrada o dobles”
- Después que un jugador gana su primer juego, hay un límite de 3 juegos

f. Fitness America

- Se trata de un aparato de ejercicios y no juegos infantiles. Los estudiantes deben hacer lo que las imágenes demuestran. Cualquier forma de juego debe ser dirigida a las otras dos áreas.

g. Red Ring Climber

- Los estudiantes pueden sentarse sobre el anillo superior, pero no en las barras transversales superiores
- Los estudiantes pueden saltar solamente del primer anillo

h. Barra de Equilibrio

- No deben empujar

i. Anillos

- No se debe cargar a los estudiantes para alcanzar el equipo

j. X-wave

- No se debe parar en el aparato

k. Sky Runner

- Espere su turno detrás de la línea amarilla, 3 estudiantes a la vez con un empujador
- No se debe cargar a los estudiantes para alcanzar el equipo

l. Xcelerator

- 1 estudiante a la vez

3. ESCOJA SER RESPETUOSO

- a. Los estudiantes no deberán, bajo ninguna circunstancia...
 - Faltar el respeto o actuar desafiante hacia ningún adulto
 - Hostigarse o burlarse de un adulto o niño sobre su raza, cultura y/o religión
- b. Los estudiantes deben compartir cualquier equipo que traigan al recreo
- c. No se puede comer en la zona de juegos

Propiedad de la Escuela

Los estudiantes son responsables por la propiedad de la escuela, si es que se pierde o si se daña a causa de su negligencia. Puede ser que a usted se le cobre por el costo de reemplazar la propiedad de la escuela.

COMUNICACION:

La comunicación abierta es la clave para construir una asociación de éxito entre la escuela y los padres. Cuando la escuela y los padres trabajan juntos, los niños pueden tener éxito. Siéntase libre de llamar al maestro de su hijo para preguntarle sobre lo que está sucediendo en el aula, el progreso de su hijo, su comportamiento, las lecciones que están aprendiendo, etc. Además puede llamar a Mr. Irish en cualquier momento sobre asuntos relacionados con la escuela –currículo, actividades escolares, si no puede comunicarse con el maestro, o necesidades físicas, sociales o emocionales que puede que afecten el rendimiento de su hijo en la escuela.

Conferencias

Tenemos conferencias escolares en los meses de Octubre y Marzo.

Ideas sobre las Conferencias

Decida con tiempo sobre lo que quiere conversar.

Este preparado para darle al maestro información necesaria sobre su hijo

Averigüe sobre por que las cosas son hechas de cierta manera

Deje a sus otros hijos en casa si es posible.

Escuche y comparta.

Trate de respetar el tiempo que se le dio para la conferencia-puede que hayan otras reuniones que asistir

Cuando regrese a casa, piense sobre la conferencia y decida que pasos tomar para continuar ayudando a su hijo

Libretas de Calificaciones

Las libretas de calificaciones para K-6 serán enviadas a casa dos veces al año: Febrero y Junio

INFORMACION DEL DISTRITO:**INFORMACION SOBRE DERECHOS FEDERALES EDUCATIVOS DE LAS FAMILIAS Y DIRECTORIO DEL ACTA DE PRIVACIDAD:**

El Distrito tiene la obligación de proteger a las familias en cuanto a divulgación no autorizada de cierta información sobre los estudiantes. Sin embargo, puede ser que se divulgue “información de directorio” de los padres, a menos que los padres indiquen en la escuela de su hijo por escrito sobre su objeción antes del 1 de octubre. Usted puede imprimir, llenar y entregar en la escuela de su hijo el formulario de No Divulgar Información de Directorio (P-190) localizada en www.edmonds.wednet.edu o puede recoger una copia del formulario en la escuela de su hijo.

La información de directorio es usada rutinariamente por el Distrito ya sea en anuncios de prensa, eventos escolares, programas, y directorios de los estudiantes. Dicha información también es divulgada con el propósito de proporcionar servicios educativos, de becas, vocacionales/ocupaciones y/o de información militar. Información de Directorio incluye: nombre del estudiante, nombre de los padres, dirección, fecha y lugar de nacimiento, campo de estudios, participación en actividades oficialmente reconocidas de atletismo, peso/estatura de miembros de equipos atléticos, grado escolar, fechas de asistencia, diplomas y premios recibidos y agencias educativas previas o institución cursada por el estudiante.

POLITICA SOBRE ALCOHOL Y DROGAS DEL ESTUDIANTE:

El Distrito Escolar de Edmonds reconoció que el uso/abuso y posesión de alcohol, sustancias controladas, ilegales, adictivas o perjudiciales, incluyendo esteroides anabólicos, es un problema social y puede representar un impedimento al desarrollo normal, el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes. Para asegurar la seguridad, salud y el bienestar de todos los estudiantes, el distrito se compromete al desarrollo de un programa que enfatiza la prevención, intervención, apoyo después del tratamiento, y medidas correctivas necesarias.

El Distrito además reconoció los efectos en la escuela, casa y en la comunidad como resultado del uso/abuso de drogas y alcohol. Mientras que la obligación principal de pedir ayuda recae en el estudiante y sus padres/guardianes, el personal de la escuela deberá trabajar en conjunto con el hogar y la comunidad para desarrollar e implementar un programa comprensivo de prevención e intervención.

Parte de nuestra responsabilidad es informarle a usted cada año de la política del distrito sobre el uso/abuso de drogas y alcohol. Esta es la política:

Política del Distrito: Cualquier estudiante que este bajo la influencia o posee, vende, ofrece de venta, o distribuye alcohol o sustancias controladas o parafernalia de drogas será considerado bajo la categoría disciplinaria de mala conducta excepcional, que conduce inmediatamente a una suspensión de corto plazo o largo plazo o una expulsión.

Derechos y Responsabilidades de los Estudiantes: Se mantienen copias de Los Derechos y Responsabilidades de los Estudiantes en la oficina de la escuela y en la biblioteca para la referencia de los estudiantes y padres. Se proporcionara una copia a petición suya.

TITLE 1 PARTICIPACION DE PADRES

Los Padres tienen Derecho a saber sobre la Calificación del Profesorado (NCLB [Sección 1111(6) (A) ESEA]):

Estamos muy orgullosos de nuestros maestros en nuestra escuela College Place Elementary y creemos que están listos para el año escolar y que están preparados para darle a su hijo una educación de alta calidad. Como somos una escuela "Title I", debemos cumplir con normas federales relacionadas con la calificación del profesorado tal como se indica en el Acta "No Child Left Behind" (Que ningún niño se quede atrás) (NCLB). Dichas normas le permiten conocer mas sobre el entrenamiento que han recibido nuestros maestros y sus credenciales. Estamos encantados de proporcionarle dicha información. En cualquier momento, usted puede pedir:

1. Si el maestro ha cumplido con los requisitos del estado y con los requisitos de certificación de acuerdo con el grado y materia que esta enseñando,
2. Si el maestro ha recibido un certificado de emergencia o condicional por medio del cual se pasaron por alto los requisitos del estado, y
3. Que grados universitarios y de posgrado posee el maestro, incluyendo certificados de grado y otros diplomas, y áreas de concentración principales

Además puede preguntar si su hijo recibe ayuda de parte de un asistente de maestro. Si su hijo recibe dicha ayuda, podemos proporcionarle con información sobre la Calificación del Para profesional. Nuestro personal se compromete a ayudar a su hijo a desarrollar el conocimiento académico y el pensamiento critico que necesita para tener éxito en la escuela y mas allá. Dicho compromiso incluye el asegurarse de que nuestros maestros y para profesionales estén altamente calificados. Por favor llame al 425-431-7620 y pida hablar con el director si tiene alguna pregunta sobre la asignación de su hijo a un maestro o asistente de maestro.

DISTRITO ESCOLAR DE EDMONDS
Política del Distrito Participación de los Padres “Title I” (# 7340-R1)**PARTE I** **EXPECTATIVAS GENERALES**

El Distrito Escolar de Edmonds se compromete a aplicar los siguientes requisitos legales:

- El distrito escolar pondrá en marcha programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todas sus escuelas con programas “Title I”, Parte A, en conformidad con la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA). Dichos programas, actividades y procedimientos serán planificados y operados bajo significativa consulta con los padres de los niños que participan.

En otras palabras, si su hijo esta recibiendo apoyo académico por medio de un programa “Title I”, queremos que ustedes como padres, estén participen en ayudarnos a planificar maneras en las cuales los padres pueden participar de manera significativa.

- El distrito escolar trabajara con sus escuelas para asegurarse de que las políticas de participación para los padres de nivel escolar cumplan los requisitos de ESEA, y que incluya como componente, un acuerdo entre los padres y la escuela que describe como la escuela y los padres trabajan como socios para aumentar el crecimiento académico de los niños.

El acuerdo entre los padres y la escuela es un documento que describe como la escuela y los padres pueden contribuir al crecimiento académico de los niños recibiendo servicios de “Title I”.

- En la ejecución de los requisitos para la participación de padres con el programa “Title I”, Parte A, en la medida posible, el distrito escolar y sus escuelas proporcionaran amplias oportunidades para la participación de padres con dominio limitado del idioma Ingles y padres con discapacidades, lo cual incluye proporcionar información y reportes escolares requeridos bajo la ESEA en un formato entendible y uniforme y, incluyendo formatos alternativos bajo petición, y en la medida posible, en un idioma que los padres entiendan.

En otras palabras, nuestra meta es que los padres con limitado Ingles y con discapacidades tengan oportunidades de participar ampliamente en las actividades de padres en el programa “Title I”. Esto incluye cuando, sea posible, proporcionar información y reportes escolares en formatos y en idiomas que los padres pueden entender.

- Si el plan del distrito escolar para el programa “Title I”, Parte A no satisface a los padres de los niños que participan, el distrito escolar presentara cualquier comentario de los padres con el plan cuando el distrito escolar presenta el plan al Departamento de Educación del Estado.

Por lo tanto, si hay padres con estudiantes en el programa “Title I” que piensan que el plan “Title I” del distrito no es satisfactorio, los invitamos a que compartan sus comentarios con nosotros. Dichos comentarios serán presentados, juntos con el plan, al Departamento de Educación del Estado.

- El distrito escolar se asegurara de que no menos del 95 por ciento del uno por ciento de los fondos “Title I”, Parte A reservados para la participación de los padres vaya directamente a las escuelas.
- El distrito escolar se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y espera que sus escuelas “Title I” llevaran a cabo programas, actividades y procedimientos en conformidad con esta definición.

Participación de los padres significa la participación de padres en comunicación regular, de dos vías y significativa en el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluyendo asegurarse:

- (A) que los padres desempeñen un papel integral ayudando en el aprendizaje de su hijo
 - (B) Se anime a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
 - (C) que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y que sean incluidos, cuando sea apropiado en tomar decisiones y en comités de asesoramiento para ayudar en la educación de sus hijos.
-

PARTE II. DESCRIPCION DE CÓMO EL DISTRITO IMPLEMENTARA LOS COMPONENTES DE LAS POLITICAS PARA LA PARTICIPACION DE LOS PADRES REQUERIDAS EN TODO EL DISTRITO

Participación de los padres en el desarrollo conjunto del plan de participación de los padres en todo el distrito:

Se invitara a representantes de los padres de cada escuela "Title I" a asistir a una reunión anual del distrito. Se pedirá la opinión sobre el plan del distrito, servicios "Title I" a los estudiantes, y actividades de participación de padres. Se compartirá dicha opinión con las instalaciones y será además incorporada en un plan revisado mientras sea apropiado. Cada padre de "Title I" del distrito recibirá una copia del plan del distrito.

Participación de los padres en el proceso de revisar y mejorar las escuelas:

El distrito escolar involucrará a los padres en la revisión de programas escolares por medio de proporcionar información en un foro mensual conducido por el Superintendente, un boletín trimestral, y una libreta de calificaciones de la escuela anualmente. Se invita a los padres a dar su opinión la cual es considerada y respetada.

Coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar a las escuelas "Title I" en la planificación y ejecución efectiva de las actividades para mejorar el logro académico de los estudiantes y el rendimiento escolar:

El siguiente apoyo será proporcionado por el distrito:

- Coordinación con el Coordinador de Voluntarios del distrito para mejorar la participación de los padres en actividades en las escuelas "Title I".
- Ayuda de uno en uno proporcionada por el Especialista "Title I" para ayudar a que las escuelas planifiquen actividades de participación de padres.
- Creación de un resumen de las actividades de participación de padres en las escuelas que se dará a conocer a cada escuela para poder compartir las ideas.
- Creación de un Grupo Asesor "Title I" para obtener comentarios sobre los programas "Title I" y para general ideas para mejorar.

Coordinación e integración de estrategias para la participación de los padres bajo otros programas:

Se coordinaran actividades que envuelven a los padres en todos los programas dentro de una escuela incluyendo "Title I", LAP, Aprendizaje del Idioma Ingles, y Educación Especial. Además, muchas escuelas tienen una relación con Head Start y se promoverá la participación de los padres dentro de este contenido. El Centro de Niñez Temprana, que alberga el programa de preescolar del distrito, involucrará activamente a los padres en su funcionamiento así como también en la transición de los estudiantes dentro y fuera del programa.

Evaluación de efectividad del plan de participación de padres:

El distrito realizara una evaluación anual que incluirá la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en las actividades (con especial atención a los padres que están económicamente en desventaja, aquellos que tienen una discapacidad, dominio limitado del idioma Ingles, limitada alfabetización o de cualquier raza o minoría étnica). El distrito escolar utilizara los resultados de la evaluación sobre su política de participación de padres y actividades para diseñar estrategias para la participación de padres mas eficaces y revisara si es necesario (y con la participación de los padres) las políticas de participación de padres.

PARTE III. POLITICA Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACION DE PADRES; COLLEGE PLACE ELEMENTARY

College Place Elementary esta comprometida con el objetivo de proporcionar educación de calidad a todos los estudiantes en nuestra escuela. Para ello, queremos establecer asociaciones con los padres y con la comunidad. Todos ganamos si la escuela y el hogar trabajamos en conjunto para promover el éxito de los estudiantes. Ni el hogar ni la escuela pueden hacer el trabajo solos. Los padres juegan un papel muy importante como los primeros maestros de los estudiantes. Es fundamental el apoyo para los estudiantes y la escuela de parte de los padres para que los estudiantes tengan éxito en cada paso del camino. La escuela College Place Elementary reconoce que algunos estudiantes podrían necesitar asistencia adicional disponible a través del programa "Title I" para alcanzar los promedios altos del estado. La escuela College Place Elementary tiene la intención de incluir a los padres en todos los aspectos del programa "Title I". El objetivo es una sociedad escuela-hogar que ayudara a que todos los estudiantes tengan éxito.

A. Desarrollar en conjunto, revisar y acordar con los padres en cuanto a la política de participación de padres en la escuela y distribuirla a los padres de los estudiantes que participen y hacer disponible esta política de participación de padres a la comunidad local.

Cada primavera, llevamos a cabo una reunión con los padres para revisar y solicitar información sobre nuestra política de participación de padres en la escuela. Hacemos cualquier revisión necesaria y luego nos ponemos de acuerdo sobre la versión final con los padres. Antes que el año lectivo comience, les damos una copia de la política a cada padre del programa “Title I”. Nuestra política también está disponible para cualquier miembro de nuestra comunidad local.

B. Convocar una reunión anual en un momento conveniente a la que todos los padres de los alumnos participantes serán invitados y animados a asistir. Informar a los padres de la participación de su escuela bajo el programa “Title I” y explicar los requisitos del “Title I” y el derecho de los padres a participar.

Cada otoño, invitamos y animamos a todos los padres a asistir a nuestra noche de currículo de regreso a la escuela. Como parte de la agenda, informamos a los padres de los estudiantes “Title I” de la participación de nuestra escuela bajo “Title I”. Explicamos los requisitos de “Title I” y los derechos de los padres a participar.

C. Ofrecer reuniones flexibles, tales como reuniones por la mañana o la noche, utilizando fondos bajo “Title I”, transporte, cuidado de niños, visitas a domicilio, dado que estos servicios están relacionados con la participación de los padres.

Aparte de la noche de currículo de regreso a la escuela, también ofrecemos una reunión durante el día para padres del programa “Title I” en la cual explicamos el programa, sus requisitos y el derecho a su participación. También tratamos de acomodar los horarios de los padres mediante la programación de conferencias con los padres en diferentes horarios del día. En nuestras reuniones de primavera y otoño, proporcionamos cuidado de niños y pedimos a los padres que nos avisen si tienen problemas de transporte con los cuales podemos ayudar.

D. Involucrar a los padres de una manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejoramiento del plan escolar bajo la Sección 1112, en toda la escuela bajo Sección 1114, y el proceso de la revisión y el mejoramiento escolar bajo la Sección 1116.

Cada primavera, se solicitara la contribución de los padres en una reunión. Les pedimos que reflexionen sobre el año y brinden información sobre como podríamos mejorar los servicios a sus estudiantes. Incorporamos sus sugerencias en nuestra planificación conjunta para el año siguiente.

E. Proporcionar a los padres de los niños que participen—

- a. Información oportuna sobre el programa “Title I”;**
- b. Una descripción y explicación de currículo usado en la escuela, los formularios de evaluación académica usados para medir el progreso del estudiante, y los niveles que los estudiantes deben cumplir;**
- c. Si lo solicitan los padres, oportunidades de tener reuniones regulares para formular sugerencias y para participar, mientras sea apropiado en decisiones relacionadas con la educación de sus estudiantes, y responder a cualquier sugerencia tan pronto como sea posible.**

Cada otoño, se proporciona a los padres información sobre el programa “Title I” y sus requisitos en la noche de currículo de regreso a la escuela. Además, describimos y explicamos el currículo de la escuela, y los diferentes tipos de evaluaciones (ej. Evaluaciones basadas en currículo, evaluaciones del distrito, exámenes estatales WASL) que son utilizadas para medir el progreso. También explicamos el nivel de competencia que los estudiantes deben alcanzar para poder cumplir con la norma y como podemos ayudar a los estudiantes a lograr esto. Los maestros estarán envueltos en decisiones sobre las evaluaciones por medio de reuniones de grado y reuniones con el personal. Les avisamos a los padres que damos la bienvenida a cualquier solicitud de reunirse regularmente y participar en las decisiones relativas a la educación de sus estudiantes incluyendo reuniones individuales o en grupos pequeños y/o sesiones de entrenamiento. Animamos a los padres a comunicarse con el director o maestro si tienen preguntas para que puedan conversar sobre el asunto con ellos. Tenemos interpretes y líderes naturales disponibles para las reuniones y conferencias. Siempre escuchamos y respondemos a las sugerencias hechas por padres.

F. Si el plan de la escuela/instalación no satisface a los padres de los estudiantes que participen, favor presentar cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando la escuela lo presente al distrito.

Si cualquier padre no está satisfecho con una parte de nuestro plan de construcción, se hace una nota de las observaciones de los padres y se lo presentara junto con el plan a la oficina del distrito.

G. Informar a los padres y organizaciones de padres de familia sobre la finalidad y existencia del Centro de Recursos e Información de Padres (PIRC) en Washington.

Como una parte habitual de nuestro boletín escolar, publicamos un sitio web del Centro de Recursos e Información de Padres del Estado de Washington (<http://www.wapirc.or>). Animamos a los padres visitar este sitio web para informarse sobre una variedad de recursos estatales y nacionales para padres.

H. ACUERDO ENTRE ESCUELA-PADRES

Como componente de la política de participación de los padres a nivel escolar, cada escuela desarrollara conjuntamente con los padres de todos los alumnos atendidos bajo "Title I" un acuerdo entre la escuela y los padres que delinea como los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar los logros académicos.

- Llevar a cabo una conferencia padres/maestros en las escuelas primarias, anualmente (como mínimo), durante la cual se discutirá como se relaciona el acuerdo con el rendimiento individual del estudiante.
- Proporcionar informes frecuentes a los padres sobre el progreso de su estudiante.
- Proporcionar a los padres acceso razonable al personal, oportunidades de voluntariado y participación en el aula del estudiante y observación de las actividades en el aula.

Cada reunión de primavera en la que examinamos y revisamos la política de participación de padres, también revisamos y desarrollamos en conjunto el acuerdo entre escuela y padres. Cada otoño durante las conferencias de padres, se comparte y discute el acuerdo con los padres. Se envían informes del progreso a casa cada semestre o trimestre; sin embargo, en cualquier momento que un padre desee discutir el progreso de su estudiante, estaremos encantados de hacer una cita con ellos. Se les proporcionara a los padres los resultados de las evaluaciones estatales y del aula. Mantenemos un contacto entre la escuela y el hogar mediante visitas domiciliarias, mensajes de voz, contacto personal por teléfono, correos electrónicos, paginas web del distrito, escuela y aula y los boletines escolares. Animamos y les damos la bienvenida a los padres a participar y/o darse de voluntarios en cualquiera de nuestras funciones sociales y de aprendizaje en College Place incluyendo la Noche de Regreso a la Escuela, Open House de Kinder, Noches de Alfabetización y de Matemáticas, etc.

Distrito Escolar de Edmonds No. 15**8245-R1 NORMAS Y REGLAMENTOS PARA ESTUDIANTES QUE VAN EN AUTOBUS**

Adoptada 5/19/78

Revisada 8/25/92, 10/01/98

Estas normas y reglamentos han sido establecidos para la seguridad de los estudiantes que van en autobuses escolares.

ANTES DE SUBIRSE

1. Los estudiantes deben estar en su parada de autobús cinco minutos antes de la hora de recogida.
2. En la parada de bus., mientras esperan por el bus, los estudiantes deben permanecer fuera de la parte transitada de la calzada y respetar la propiedad privada.
3. Los estudiantes que tienen que cruzar la calle lo harán frente al autobús y no detrás de él.

EN EL AUTOBUS

4. Al entrar al bus, los estudiantes deben ir directamente **hacia** sus asientos, sentarse mirando hacia adelante, con sus pies fuera del pasillo y permanecer sentados.
 5. Los estudiantes están bajo la supervisión del conductor y deben obedecer al conductor en todo momento.
 6. Los estudiantes deben comportarse en una manera que no distraiga al conductor ni moleste a otros pasajeros en el bus.
 7. Los estudiantes deben viajar en el autobús regular asignado y bajar del autobús en su parada regular. Para viajar en otro bus o bajarse en una parada diferente, necesitan traer una autorización por escrito de su padre o guardián.
-

8. Los estudiantes solo deben abrir las ventanas del autobús cuando el conductor da el permiso. Las manos, cabeza, piernas, etc. Deben mantenerse dentro del bus en todo momento. No coloque objetos a través de las ventanas o puertas.
9. Los artículos no permitidos en el autobús incluyen todas las formas de vida animal (excepto perros guía), armas de fuego, armas (incluyendo pero no limitado a cuchillos), recipientes frágiles (botellas de vidrio, acuarios, etc.) productos inflamables, y todos los demás artículos que podrían afectar negativamente a la seguridad del autobús y los pasajeros.
10. Las normas de conducta para los estudiantes en los autobuses serán las mismas normas de conducta para los estudiantes en todas las actividades patrocinadas por la escuela.

VIAJES EN AUTOBUS PARA PASEOS EDUCATIVOS Y ATLETICOS:

Es importante que el conductor, maestro o entrenador se comunique antes de comenzar el viaje. Cualquier cambio a estas reglas será anunciado a los pasajeros antes de comenzar el paseo.

1. El conductor del autobús es responsable por la seguridad de los estudiantes mientras están en el bus.
 2. Los estudiantes deben mantenerse sentados y mirando hacia el frente del autobús.
 3. Se debe usar comportamiento y nivel de voz apropiado de voz en todo momento y deberá ser controlado por el maestro o entrenador. El conductor notificará al maestro o entrenador cuando los estudiantes están haciendo demasiado ruido.
 4. Se debe dejar el autobús limpio y ordenado.
 5. Los pasajeros pueden abrir las ventanas, con el permiso del conductor del bus, solamente, pero no deberán colocar ni tirar nada por las ventanas.
 6. La carga y descarga de equipo se permite solamente a través de las puertas de emergencia y con el permiso del conductor.
 7. Todos los viajes deben tener un representante adulto del distrito escolar que acompañe a los estudiantes en el bus.
 8. Se debe comer cualquier comida fuera del autobús, si es posible y si el clima lo permite. Se debe tomar una decisión en conjunto sobre este asunto entre el maestro/entrenador y conductor.
 9. Se permitirán radios/grabadoras en el autobús pero será bajo la opinión del conductor o maestro el tipo de música que se toque.
-

INFORMACION DE SALUD:**Estimado Padre/Guardián,**

Las Enfermeras del Distrito Escolar de Edmonds siguen las practicas y procedimientos cuidadosamente para proteger a su hijo y brindar atención de emergencia cuando un estudiante se enferma o se lastima en la escuela.

El Formulario de Información del Estudiante es muy importante para tener información de emergencia, que incluyen problemas de salud, medicamentos, y **contactos de emergencia o cuidadores**, (nombre, numero telefónico y teléfono del trabajo). Por favor asegúrese de haber llenado este formulario y devuélvalo a la escuela de su hijo.

1. **Alerte a la escuela si su hijo tiene algún problema de salud.** El asma, alergias, enfermedades crónicas, problemas de salud mental y los medicamentos que su hijo toma y afecten a su hijo en el salón de clases deben ser comunicados para que nosotros podamos estar al tanto de cualquier necesidad potencial.
2. **Desarrolle un plan para recoger a su hijo rápidamente** en caso de que se enferme o se lastime en la escuela.
3. **Mantenga a su hijo en casa** si tiene síntomas de que se va a enfermar. Para determinar si su hijo puede ir a la escuela, pregúntese: ¿Puede mi hijo participar de lleno en las actividades del aula? ¿Esta mi hijo libre de una enfermedad transmisible (fiebre, tos constante) que le pueda pasar a otros? Véase por favor la hoja Porque Nos Importa
4. **Continuamos enfatizando la asistencia constante a al escuela porque el mejor aprendizaje ocurre cuando los estudiantes pueden asistir a la escuela todos los días.** La educación obligatoria no solo es importante para el aprendizaje, es requerida por la ley (Ley Becca).
5. **Las Enfermeras de las Escuelas** están en las instalaciones de la escuela un día por semana. Ellas capacitan al personal de oficina para brindar atención medica en una manera segura y legal. Las enfermeras entrenan al personal para atender a los alumnos con enfermedades y lesiones menores, siguen los Planes Individuales de Salud y Alertas Medicas para los estudiantes con necesidades de salud mas complejas y reconocen cuando necesitan obtener mas ayuda (ej. Llamar al 911 en caso de emergencia, comunicarse con la enfermera para una consulta. Etc.)
6. **Todo el personal de la escuela** es entrenado anualmente en Condiciones que amenazan la Vida tales como Asma, Alergias Severas/Usos de EpiPen, Diabetes, y Convulsiones y como responder a otras emergencias.
8. El Departamento de Servicios de Salud tiene un sitio web. Aquí usted puede encontrar lo que las enfermeras escolares hacen, nuestros horarios, bajar formularios de salud que necesite y tener acceso a otra información de salud. www.edmonds.wednet.edu.

MEDICAMENTOS:

- **La ley estatal** requiere que **cualquier medicamento** administrado en la escuela, ya sea **con receta O sin receta medica (Tylenol, Ibuprofen etc.)** debe estar **acompañado de un permiso por escrito del padre y un formulario de autorización escrito por el doctor.**
- El **formulario de autorización** debe acompañar todo medicamento traído a la escuela y debe proporcionar detalles sobre el medicamento, dosis y frecuencia de uso.
- El medicamento debe estar en su **ENVASE ORIGINAL con el nombre del estudiante (etiqueta de la farmacia si es con receta o con el nombre del estudiante escrito en botellas de medicamentos sin receta medica.)**
- No podemos administrar ningún medicamento sin el formulario del doctor. **Tenemos formularios disponibles en la Oficina.** Llame para enviarle un formulario a casa o con otro hijo. Puede también tener acceso en el sitio web del distrito: www.edmonds.wednet.edu > Our Departments/Programs> Health Services> Medication Policy or School Health forms to download forms.
- La ley del estado permite únicamente que el personal administre **MEDICAMENTOS VIA ORAL.** No podemos administrar gotas de ojos o de oído, así es que debe hacer arreglos para que su estudiante los reciba en la escuela si es necesario. Los padres pueden venir a la escuela a ponerles gotas de ojos a sus estudiantes.
- **Los estudiantes no pueden llevar consigo ni administrarse NINGUN MEDICAMENTO para garantizar la seguridad de todos nuestros estudiantes.** Si su estudiante ha estado llevando medicamentos en su mochila, por favor manténgalo en casa o envíelo a la oficina con un formulario del doctor.

